CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017
"MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA"
ID. 321.479

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los..21.....días del mes de...AGOSTO.....del 2017, se reúnen el Comité de Evaluación encargado de la calificación de las ofertas recepcionadas en el marco de los procedimientos de Contratación Directa, programados en el ejercicio 2017, conformado según Acta N° 941/2017, Resolución del Directorio N° 04 de fecha 21 de Junio de 2017, por el Lic. Francisco Javier Torres; Abg. Marcelo Ovelar y Abg. Cesar González Orihuela, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA" ID. 321.479,** a los efectos de corroborar si las mismas se ajustan a los requisitos establecidos en la Carta de Invitación del presente llamado, a fin de determinar aquella oferta que sea técnica y económicamente más conveniente a los intereses de la ESSAP S.A., así como al Estado Paraguayo.

1. ANTECEDENTES DEL LLAMADO

CATEGORÍA DEL BIEN/SERVICIO:	Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmueble
NUMERO DEL PAC:	**321.479**
VALOR A CONTRATAR	**Gs 150.000.000**
EJECUCIÓN AÑO 2017	**Gs 150.000.000**
NOMBRE DEL LLAMADO:	MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA
PLURIANUALIDAD	NO
FORMA DE ADJUDICACIÓN:	POR EL TOTAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE 30
DURACION DEL CONTRATO	Hasta Recepción Definitiva.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

FOLIO U.O.C. 274

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ACTA U.O.C. Nº17/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº01/2017

"MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA"

ID Nº321479

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **6 de junio del 2017**, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intersecciones de las calles José Berges Nº 516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA"** los siguientes funcionarios: **Abg. Victoria Palacios Castro**, Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Lic. Oscar Escurra Báez, Abg. Jessica Irala Grance** por la Unidad Operativa de Contrataciones, y la **CP. Deysi Sosa**, representante de Auditoría Interna de la empresa, en forma conjunta representan a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A).

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas.

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54º ACTO DE APERTURA del Decreto Nº21909/03 que reglamenta la ley Nº2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle* ***que la Convocante estime apropiado anunciar***".

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, **sin entrar al análisis detallado de su contenido**, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Firmas Invitadas:

1. AQUA GROUP S.A.
2. ENGINEERING S.A.
3. INGEMANT S.A.
4. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ (PROEL).
5. NELSON FRANCISCO VERA QUINTANA (PMC).

Firmas que presentaron ofertas:

1. AQUA GROUP S.A.
2. ENGINEERING S.A.

Lic. Oscar Escurra Báez
U.O.C. ESSAP S.A.

Se halla presente en representación del oferente:

Nº	Oferente	Representante	C.I Nº
1	ENGINEERING S.A.	ENRIQUE DANIEL GONZÁLEZ ORTEGA	5.784.873

Deysi Sosa
Auditora
essap

Al no contar con el mínimo de tres ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres de ofertas, la autoridad competente de la entidad bajo su exclusiva responsabilidad dispone de la apertura de los dos (2) sobres de ofertas, sin necesidad de realizar una prórroga y asegurando al Estado

UOC

Abg. Jessica Irala Grance
Técnico Verificador
U.O.C. ESSAP S.A.

FOLIO U.O.C. 135

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

FOLIO U.O.C. 273

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

essap
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Paraguayo las mejores condiciones de contratación conforme a lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº522/2015; 805/2009 y el Art. 34º Inc. "C" de la Ley Nº2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Seguidamente se da inicio al acto de apertura de los sobres presentados:

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC	Formulario de Presentación de Ofertas	Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas (DDJJ)	DDJJ Art 40, Ley 2051/03	Poder del Representante	Constancia SIPE Nº
1	ENGINEERING S.A.	80047025-7	Presenta	Presenta	Presenta con Observaciones	Presenta	Presenta	Nº 1451960 Fecha: 05/06/2017
2	AQUA GROUP S.A.	80025899-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Nº1449753 Fecha: 22/05/2017

Así mismo se establece el siguiente cuadro de precio de las propuestas presentadas por EL TOTAL.

Nº	RAZON SOCIAL	MONTO TOTAL EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)
1	ENGINEERING S.A.	148.000.000
2	AQUA GROUP S.A.	158.500.000

Luego de haber realizado la apertura y lectura en voz alta de todas las ofertas presentadas y antes de pasar las mismas al Comité de Evaluación, el Oferente no procedió a verificar las demás ofertas, atendiendo que no cuenta con la acreditación respectiva conforme al IAO 26.16.

Observaciones:

-Se deja constancia que la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta presentada por la firma ENGINEERING S.A., en folio tres (3), en el segundo párrafo, el oferente consignó lo siguiente: ..."*Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **Secretaría de acción social de la República**...*, debiendo ser Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A."

Finalmente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta en dos ejemplares originales en un mismo tenor, siendo las 10:10 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la Essap S.A y el representante de la firma oferente.

Abg. Victoria Palacios Castro
Gerente de la UOC

Lic. Oscar Escurra Báez
Funcionario de la UOC

CP. Deysi Sosa
Auditora

Abg. Jesica Irala Grance
Funcionaria de la UOC

FOLIO U.o.c. 134

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco Ruiz Torres
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

FOLIO U.o.c. 272

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

2.1. OBSERVACIONES EN EL ACTA N° 17/2017 DE APERTURA DE OFERTAS

Se dejaron las siguientes observaciones:

- ✓ ***Se deja constancia que la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta presentada por la firma ENGINEERING S.A., en el folio tres (3), en el segundo párrafo, el oferente consignó lo siguiente: "…Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con la Secretaria de Acción Social de la Republica…", debiendo ser lo correcto con la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A."***

  Sobre el punto, que los datos consignados en dicho formulario como son: el encabezado del documento, Fecha, I.D. N°, Nombre, N° de la Contratación Directa y monto de la obligación contraída, así como también a quien va dirigida el documento, corresponden al presente llamado convocado por la ESSAP S.A. Por lo tanto; éste Comité de Evaluación interpreta que el mal escrito por el oferente se debió a un error involuntario, atendiendo que no afecta la sustancialidad del documento. (Art. 26.- EVALUACION DE LAS OFERTAS del Decreto N° 21.909/03).

2.2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procedió a la verificación de la oferta presentada en atención a la documentación básica de carácter SUSTANCIAL solicitado en la Carta de Invitación del presente llamado, según se ilustra en el siguiente cuadro:

N°	RAZÓN SOCIAL	RUC	Formulario de Presentacion de Ofertas	Lista de precios	Garantia de Mantenimiento de Ofertas (DDJJ)	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03	Poder del Repreentante	Constancia SIPE N°
1	ENGINEERING S.A.	80047025-7	Presenta	Presenta	Presenta con observaciones	Presenta	Presenta	N° 1451960 Fecha: 05/06/2017
2	AQUA GROUP S.A.	80002756-6	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	N° 1449753 Fecha: 22/05/2017

Conclusión 2.2.: *Todas las ofertas entregadas en el llamado han presentado en forma las documentaciones de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación. En cuanto a la observación de la firma ENGINEERING S.A. en la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, ver aclaración en el Apartado 2.1.-*

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 3.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

FOLIO N° 271

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

3. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y VERIFICACIÓN ARITMÉTICA.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y VERIFICACION ARITMETICA						
Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	Precio Total Guaraníes (IVA INCLUIDO)
ENGINEERING S.A.						
1	72101510-010	Montaje de Planta de tratamiento de agua	Unidad de Medida Global	1	148.000.000	148.000.000
1.1		Transporte de la PTA hasta planta de ESSAP S.A. en Villa Hayes	Unidad de Medida Global	1	12.000.000	12.000.000
1.2		Provision de grua para movimiento interno del equipo, izaje y posicionamiento de la planta sobre base de hormigon armado existente	Unidad de Medida Global	1	22.000.000	22.000.000
1.3		Provicion de base metalica de apoyo de la PTA con anclajes y tarugos metalicos de fijacion a la base de hormigon armado	Unidad de Medida Global	1	36.000.000	36.000.000
1.4		Provision de Valvulas de maniobra para la interconexion de la Planta	Unidad	1	28.000.000	28.000.000
1.5		Montaje y puesta en marcha de la Planta	Unidad de Medida Global	1	50.000.000	50.000.000
					Precio Total	148.000.000
AQUA GROUP						
1	72101510-010	Montaje de Planta de tratamiento de agua	Unidad de Medida Global	1	158.500.000	158.500.000
1.1		Transporte de la PTA hasta planta de ESSAP S.A. en Villa Hayes	Unidad de Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
1.2		Provision de grua para movimiento interno del equipo, izaje y posicionamiento de la planta sobre base de hormigon armado existente	Unidad de Medida Global	1	15.000.000	15.000.000
1.3		Provicion de base metalica de apoyo de la PTA con anclajes y tarugos metalicos de fijacion a la base de hormigon armado	Unidad de Medida Global	1	35.000.000	35.000.000
1.4		Provision de Valvulas de maniobra para la interconexion de la Planta	Unidad	1	35.000.000	35.000.000
1.5		Montaje y puesta en marcha de la Planta	Unidad de Medida Global	1	70.000.000	70.000.000
					Precio Total	158.500.000

Conclusión 3.: *Como podemos observar, todas las ofertas presentadas en el llamado, no han registrado errores aritméticos en sus cálculos de precios, por lo que hasta aquí las documentaciones entregadas con su oferta continúan siendo analizadas.-*

4. CUADRO DE MEJOR PRECIO DEL ACTA UOC N° 14/2017

oferente	código de catalogo	descripción del bien	unidad de medida	presentación	cantidad	precio unitario (IVA INCLUIDO)	precio total (IVA INCLUIDO)
ENGIEERING S.A.	72101510-010	Montaje de Planta de tratamiento de agua	Unidad de medida global	unidad	1	148.000.000	148.000.000

FOLIO N° 270

Abg. Cesar G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

5. MARGEN DE PREFERENCIA (LEY N° 4.558/11)

Que, en la Carta de Invitación se establece que se aplicarán los mecanismos dispuestos en la Ley N° 4.558 Art. 2° y su Decreto Reglamentario 9649/12 que establece "Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional "El margen de preferencia a ser incluido deberá ser del 20% (...).

Conclusión 5: *Que, con relación a este punto, la misma queda* ***sin efecto,*** *teniendo en cuenta que ninguna de las dos firmas oferentes presentaron el Certificado de Origen Nacional solicitado por la Convocante.-*

6. CAPACIDAD LEGAL – RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015

En atención a lo indicado en la resolución de referencia, se encuentran digitalizados íntegramente en el presente informe de evaluación, las Comunicaciones Internas Ref. .**N° UOC-UE/51/2017 y UACP N° 437/2017,** como así también documentos verificados en el Portal Paraguay - Nomina de Funcionarios Públicos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, **que dan cumplimiento a los Incisos a) y b)** de la Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27/03/15, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP),** *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2.051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS".*

El detalle lo demostramos a continuación:

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

FOLIO T.O.C. 269

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Eva Fernández
Secretaria
Gerencia de Talento H.
OESSAP

07 JUL. 2017

COMUNICACIÓN INTERNA UOC-UE / 51/2017

A: GERENCIA DE TALENTO HUMANO

De: UNIDAD DE EVALUACIÓN

Ref.: Solicitud de Informe – **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA" ID. 321.479**

Fecha: **07/07/2017**

Me dirijo a la Gerencia de Talento Humano, en el marco de la Contratación arriba mencionada, en atención a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº849/2015** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual "se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40º de la Ley Nº2051/2003 "De Contrataciones Públicas", por la cual recomienda a los organismos, entidades y municipales su utilización en los procesos regidos por la Ley Nº2051/03 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas.

Al respecto, se solicita informar si las personas citadas a continuación mantienen actualmente alguna vinculación vigente con la ESSAP S.A., ya sea como funcionario nombrado o contratado, o algún parentesco con funcionarios de esta institución.

- Juan Andrés Emilio Campos Cervera Arroyo con CI Nro. 2.041.220 (Engineering S.A.)
- Eduardo David Campos Cervera Arroyo con CI Nro. 2.506.018 (Engineering S.A.)
- Fernando González Bordón con CI Nro. 854.398 (Aqua Group S.A.)
- José Carlos De Filippis Céspedes con CI Nro. 926.167 (Aqua Group S.A.)
- Diego R. Wasmosy Carrasco con CI Nro. 706.269 (Aqua Group S.A.)

Atentamente.

Lic. César G. Martínez Britos
Técnico Evaluador - UOC
ESSAP S.A.

Lic. José Emilio Candia Grippo
Jefe Unidad de Evaluación - U.O.C.
essap sa

cm

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

FOLIO U.O.C. 268

essap — GOBIERNO NACIONAL

COMUNICACIÓN INTERNA UACP/437/2017

A	**: Gerencia de Talento Humano**
DE	**: Unidad de Adm. y Control del Personal**
REFERENCIA	**: Informe para UOC.**
FECHA	**: 12 de Julio de 2017**

Visto la Comunicación Interna N° UOC-UE-51/2017, de fecha 07 de Julio de 2017, en la cual solicita informe si las personas que se describen a continuación mantienen alguna vinculación con la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), en dicho contexto cumplimos en informar cuanto sigue:

Según registros obrantes en la Gerencia de Talento Humano – Unidad de Administración de y Control del Personal – Departamento de Legajos, los señores **Juan Andrés Emilio Campos Cervera Arroyo, Eduardo David Campos Cervera Arroyo Fernando González Bordón, José Carlos De Filippis Céspedes y Diego R. Wasmosy Carrasco**, no figuran como funcionarios nombrados y/o contratados en la Empresa.

<u>**Observación:**</u> Se adjunta: Comunicación Interna N° UOC-UE-51/2017, de fecha 07 de Julio de 2017.

Atentamente.

Milciades Cano N.
Jefe de Unidad Adm. Control de Personal
ESSAP S.A.

essap sa
GERENCIA DE TALENTO HUMANO
☐ Presidencia ☐ Auditoría Interna
☐ Gcia. Administrativa ☐ Asesoría de Seguridad
☐ Gcia. Financiera ☐ Gcia. Operaciones G.A.
☐ Gcia. Técnica ☐ Gcia. de Redes G.A. y A.M.
☐ Gcia. Comercial ☐ Asesoría de Planeamiento y Gestión
☐ Asesoría Jurídica ☐ UOC
Observación:
Fecha: 13 JUL. 2017

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Licitaciones y AJ ☐
Unidad Eval.
Planificación
Informe Lic. Cancio
Observación

MC/ai

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

U.O.C. 267

PORTAL PARAGUAY
Portal único de informaciones y servicios orientados al ciudadano

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
agendaDigital

Portada | Nómina | Diccionario de Datos | Aviso legal | Acerca de | Ayuda

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SNRH) del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		2041220	Campos Cerver					=

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 26.404.776 registros) Anterior Siguiente

Juan Andrés Emilio Campos Cervera Arroyo, CI Nro. 2.041.220 (Engineering S.A.)

PORTAL PARAGUAY
Portal único de informaciones y servicios orientados al ciudadano

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
agendaDigital

Portada | Nómina | Diccionario de Datos | Aviso legal | Acerca de | Ayuda

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SNRH) del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		2506018	Campos Cerver					=

No se encontraron resultados

Eduardo David Campos Cervera Arroyo, CI Nro. 2.506.018 (Engineering S.A.)

PORTAL PARAGUAY
Portal único de informaciones y servicios orientados al ciudadano

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
agendaDigital

Portada | Nómina | Diccionario de Datos | Aviso legal | Acerca de | Ayuda

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SNRH) del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		854398	Gonzalez					=

No se encontraron resultados

Fernando González Bordón, CI Nro. 854.398 (Aqua Group S.A.)

Abg. Carlos González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

FOLIO N.°. 266

PORTAL PARAGUAY
Portal único de informaciones y servicios orientados al ciudadano

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
agendaDigital

Portada | Nomina | Diccionario de Datos | Aviso legal | Acerca de | Ayuda

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SNRH) del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		926167	Da Filippis					=

No se encontraron resultados

José Carlos De Filippis Céspedes, CI Nro. 926.167 (Aqua Group S.A.)

PORTAL PARAGUAY
Portal único de informaciones y servicios orientados al ciudadano

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo
agendaDigital

Portada | Nomina | Diccionario de Datos | Aviso legal | Acerca de | Ayuda

Nómina de Funcionarios Públicos

Los datos mostrados provienen del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SNRH) del Ministerio de Hacienda

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Cédula	Apellidos Nombres	Entidad	Categoría	Vínculo	Objeto de Gasto	Monto (Gs.)
		706269	Wasmosy					=

No se encontraron resultados

Diego R. Wasmosy Carrasco, CI Nro. 706.269 (Aqua Group S.A.)

Conclusión 6.: *Como podemos observar los dos oferentes presentados en éste llamado, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40° - Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.*

Fuente:

- *El Informe de **SINARH**, extraídos **(07/07/17)** de la página de PORTAL PARAGUAY.*
- *Documentos de Identidad del Oferente y Constitución de la Sociedad de la firma oferente, extraídos del Portal de la **DNCP** (SIPE).*

7. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS - RESOLUCIÓN DNCP Nº 1.173/2016

En virtud cumplimiento a la **RESOLUCIÓN N° 1.173/16** *"POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA*

FOLIO N.° 265

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"; conforme al Artículo 1° de la referida normativa, se examinó y comprobó los precios ofertados en el presente llamado, arrojando el siguiente resultado:

Oferente: ENGINEERING S.A.						
item	Descripción del Bien	Precio Referencial de la Convocante (ESSAP S.A.)	30% por debajo del precio referencial	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial	ponderación
1	Montaje de Planta de tratamiento de agua	150.000.000	105.000.000	**148.000.000**	180.000.000	dentro del margen s/Res. DNCP N° 1.173/16

Oferente: AQUA GROUP S.A.						
item	Descripción del Bien	Precio Referencial de la Convocante (ESSAP S.A.)	30% por debajo del precio referencial	Precio Unitario Guaraníes (IVA INCLUIDO)	20% por encima del precio referencial	ponderación
1	Montaje de Planta de tratamiento de agua	150.000.000	105.000.000	**158.500.000**	180.000.000	dentro del margen s/Res. DNCP N° 1.173/16

8. REGISTRO DE INHABILITADOS – DNCP / SIPE

Se procedió a la verificación en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (06/06/17), a fin de determinar si al momento de la presentación de ofertas o durante la evaluación, las firmas que son analizadas se encuentran en el registro de inhabilitados de la base de datos de la DNCP, el cual se halla digitalizado y forma parte del presente informe:

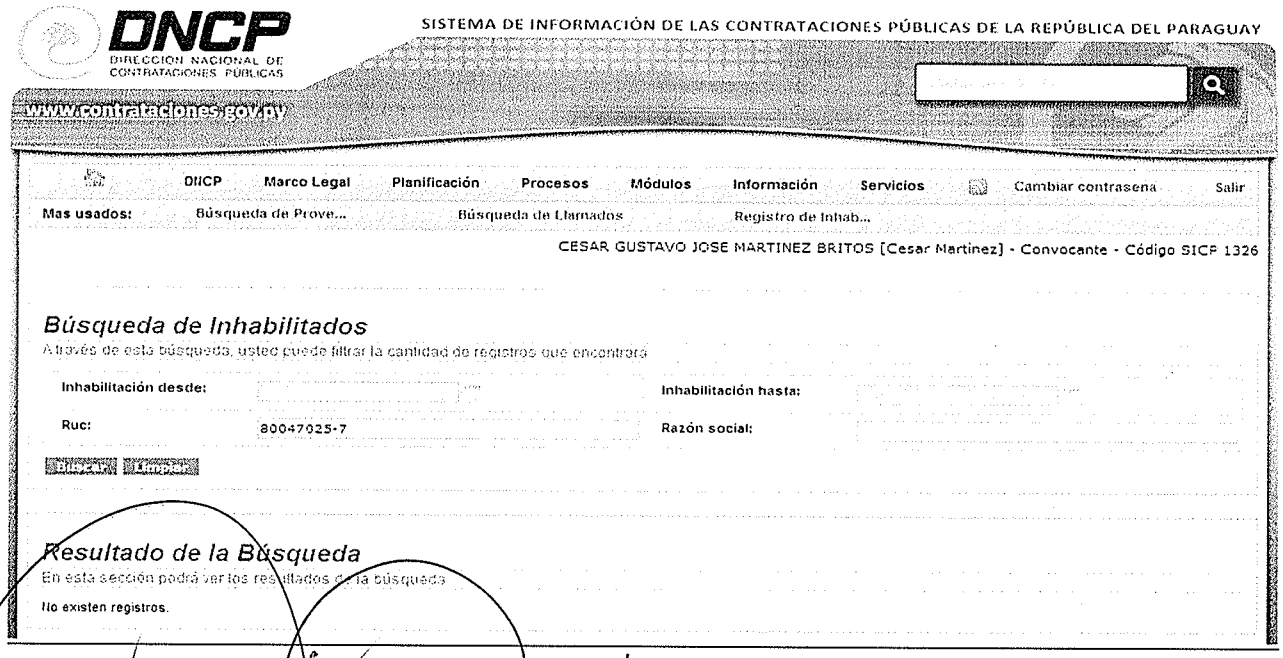

OFERENTE: ENGINEERING S.A.
RESULTADO: Sin Registros

Abg. Cesar G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

FOLIO U.O.C. 264

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

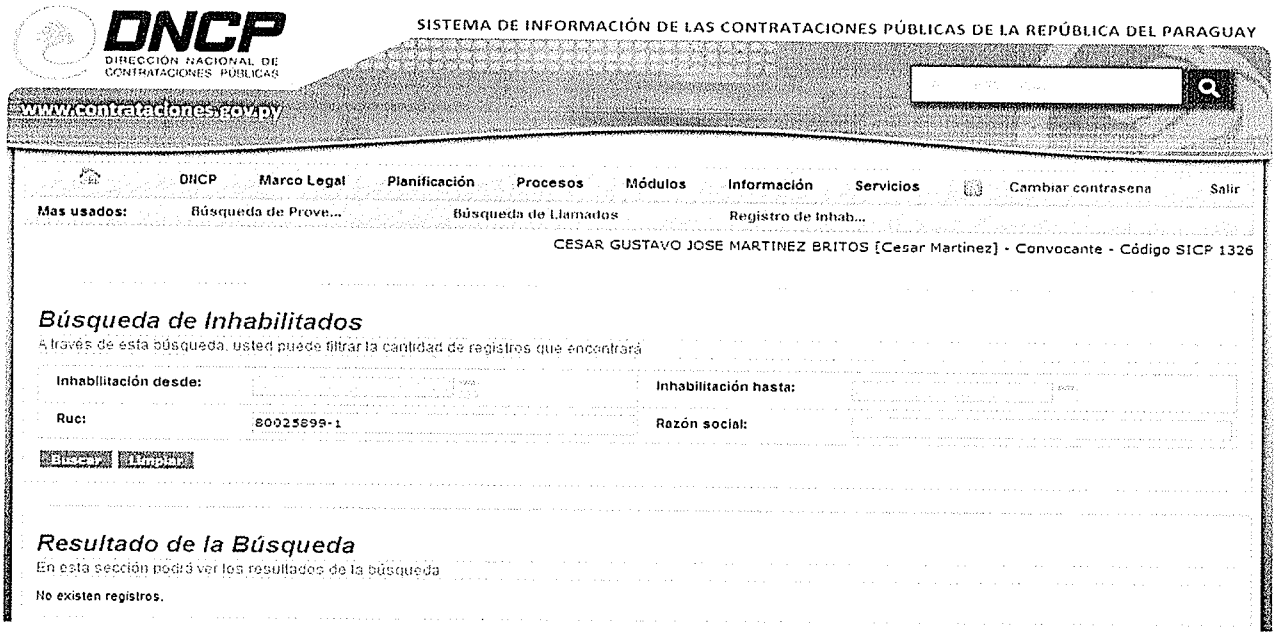

OFERENTE: AQUA GROUP S.A.
RESULTADO: Sin Registros

9. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 26° - Evaluación de las Ofertas de la Ley N° 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, Art. 60° - Análisis y el Art. 61° - Método de Evaluación entre otros, del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, su modificatoria de la Ley N° 3.439/07 y Decreto N° 3.719/15, y demás normativas de Compras del Estado en la República del Paraguay.
A continuación el análisis exhaustivo de las documentaciones presentadas en el llamado (jurídico-legal, técnico y financiero):

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Folio N.° 26

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

ANEXO E
Documentos que Componen la Oferta

I. Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	ENGINEERING S.A.	AQUA GROUP S.A.
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE N° 1451960 CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE N° 1451960 CUMPLE	CUMPLE
III. Documentos Legales - Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE N° 1451960 CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripcion en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC	SIPE N° 1451960 CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE N° 1451960 CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE N° 1451960 CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SIPE N° 1451960 CUMPLE	CUMPLE

V. Otros documentos	ENGINEERING SA.	AQUA GROUP S.A.
Copias de contratos anteriores de Construcción de obra de saneamiento civiles y/o de construccion e instalación de plantas de tratamiento compactas, acompañado de las facturas con sus recepciones definitivas acorde a los servicios requeridos en las especificaciones técnicas. La sumatoria de los montos o volumenes debe ser igual o superior al 50% del monto de la presente contratación en los últimos 3 años (2014, 2015 y/o 2016) previos a la apertura de apertura de ofertas.	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario N° 09 Experiencia General de Construcción. Adjuntar Referencias de obras que participo: como Contratista Principal en forma satisfactoria. Presentar fotocopias de constancias o certificados de recepción de Obras autenticados en el caso de que se traten de obras públicas; y en el caso de obras privadas presentar las copias autenticadas de las facturas y otros documentos correspondientes a los trabajos realizados emitidos por Clientes que acrediten lo indicado en éste Formulario. Si la experiencia ha sido como Subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Se aclara que, la presentacion de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentacion del mismo, no será motivo de descalificacion de su oferta.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Presentar el Balance General de los ejercicios 2013, 2014 y 2015	SIPE N° 1451960 CUMPLE	CUMPLE
Formulario N° 10 Lista de personal Directivo y Técnico Asignado a la Obra	CUMPLE	CUMPLE

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

FOLIO N° 262

A continuación, se verificó el cumplimiento de **No Adeudar al Fisco y a la Seguridad Social (IPS)**, de conformidad al Art. 40° Inc. k) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El detalle es el siguiente:

Documento	ENGINEERING S.A.	AQUA GROUP S.A.
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario (vigente).	Cumple, según documento que se encuentra en su oferta (Folio UOC 129). Constancia SIPE N° 1451960	Cumple, , según documento que se encuentra en su oferta (Folio UOC 116), la presentación del documento.-
Fotocopia del extracto de cuenta o constancia de no adeudar al Instituto de Previsión Social (IPS).	Cumple, según documento que se encuentra en su oferta (Folio UOC 129). Constancia SIPE N° 1451960	No Cumple

Conclusión 9.: *En este punto* ***se DESESTIMA*** *la oferta de la firma AQUA GROUP S.A.* por no presentar la documentación solicitada por la convocante (*Copia de Contratos anteriores y Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social – I.P.S.)*, en cumplimiento al Art. 59 *del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas.*

10. CAPACIDAD FINANCIERA

Se procedió al análisis de la capacidad financiera del oferente conforme a lo requerido en la Carta de Invitación, el cual se indica a continuación en el siguiente cuadro:

Oferente: ENGINEERING S.A.								
RATIOS FINANCIEROS	Formula	EJERCICIO 2013	%	EJERCICIO 2014	%	EJERCICIO 2015	%	PROM. %
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	12.902.609.556	9,5746	24.476.277.574	2,2191	25.888.366.784	1,8592	4,5510
	Pasivo Corriente	1.347.589.198		11.029.929.234		13.924.293.581		
b) ENDEUD.	Pasivo Total	8.935.360.128	0,2792	18.606.924.373	0,4269	20.399.298.537	0,4422	0,3828
	Activo Total	32.007.942.643		43.581.251.250		46.128.386.611		
c) RENTAB.	Utilidad o Perdida	2.621.912.367	0,1311	1.780.003.316	0,0890	686.711.585	0,0343	0,0848
	Capital	20.000.000.000		20.000.000.000		20.000.000.000		

Oferente: AQUA GROUP S.A.								
RATIOS FINANCIEROS	Formula	EJERCICIO 2013	%	EJERCICIO 2014	%	EJERCICIO 2015	%	PROM. %
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	8.882.184.161	2,4759	7.360.760.779	5,9049	8.334.894.142	3,0288	3,8032
	Pasivo Corriente	3.587.478.566		1.246.550.000		2.751.896.983		
b) ENDEUD.	Pasivo Total	4.834.028.566	0,4828	3.603.889.814	0,3660	3.998.446.983	0,3471	0,3986
	Activo Total	10.012.569.335		9.847.089.925		11.521.081.941		
c) RENTAB.	Utilidad o Perdida	850.146.370	1,3079	1.726.216.621	0,6905	2.092.240.712	0,8369	0,9451
	Capital	650.000.000		2.500.000.000		2.500.000.000		

FOLIO N° 261

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Oferente	*Ratio de Liquidez*	*Endeudamiento*	*Rentabilidad*
ENGINEERING S.A.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
AQUA GROUP S.A.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
- **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente. El promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1; - **Endeudamiento**: pasivo total / activo total; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80; y - **Rentabilidad / patrimonio**, porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital; el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.			

Conclusión 10.: *En este apartado podemos observar que los dos oferentes dan cumplimiento con lo requerido en la capacidad financiera solicitado en la Carta de Invitación.*

11. CAPACIDAD TÉCNICA y EXPERIENCIA

En este punto se analizará la experiencia de la empresa para la ejecución del contrato, para lo cual se tendrá en cuenta los contratos ejecutados de ***Construcción de Obras de Saneamiento y/o de construcción e instalación de plantas de tratamiento compactas***, objeto de la licitación. La suma de los montos o volúmenes deberán ser igual o superior al 50% del monto ofertado en la presente contratación en los últimos 3 (tres) años (2014, 2015 y 2016). El detalle es el siguiente:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)	50% DE SU OFERTA SEGÚN ANEXO B - PUNTO 20, Inc e) EXPERIENCIA.	SUMATORIA DE VOLUMEN DE FACTURACIONES PRESENTADOS POR EL OFERENTE.	Ponderación
ENGINEERING S.A.	Gs 148.000.000	Gs 74.000.000	Gs 2.350.000.000	CUMPLE
AQUA GROUP S.A.	Gs 158.500.000	Gs 79.250.000	Gs 500.000.000	NO CUMPLE

Conclusión 11: *Se solicitaron a los oferentes "Copias de contratos anteriores de Construcción de Obra de Saneamiento Civil y/o de Construcción e Instalación de Plantas de Tratamiento Compactas, acompañado de las facturas con sus recepciones definitivas acorde a los servicios requeridos en las especificaciones técnicas". Sobre el particular, la empresa AQUA GROUP S.A. no presentó la documentación solicitada, si bien acompaña a su oferta una factura por Gs. 500.000.000.- (guaraníes quinientos millones), pero no hace referencia al tipo de servicio referido, no adjunta el contrato ni la recepción definitiva, motivo por el cual se le ha solicitado.*
La empresa ENGINEERING S.A. presentó la documentación solicitada a satisfacción de la Convocante.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

FOLIO Nº 260

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

12. INFORME TÉCNICO

COMUNICACIÓN INTERNA UOC-UE/42/2017

A: **ASESORIA DE LA U.O.C.**
Abg. Victoria Palacios, Asesora de la UOC.

De: **UNIDAD DE EVALUACION – UOC**
Lic. César Gustavo Martinez, Técnico Evaluador.
Lic. José Emilio Candia G., Jefe Unidad de Evaluación

Ref.: Solicitud de Informe Técnico – **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA" ID. 321.479**

Fecha: **28/06/2017**

Nos dirigimos a esa Superioridad, y por su intermedio a la **Gerencia Técnica**, con el objeto de remitir copias de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, a los efectos de verificar la documentación de carácter técnico, acorde a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación del llamado.

Que, para la evaluación técnica de las ofertas, tener en cuenta las ADDENDAS N° 01, 02 y 03/2017, que forma parte de los requerimientos establecidos en la referida Carta de Invitacion.

Por último, favor solicitamos que la remisión del informe técnico a este sector, no exceda el tiempo de 5 (cinco) días hábiles de recibido la solicitud, teniendo en cuenta los plazos exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para la culminación de los procesos licitatorios.

Para el efecto, se adjunta a la presente nota, copia del Acta N° 17/2017 de Presentación y Apertura de Ofertas de fecha 06/06/2017.

Las copias de las ofertas remitidas a ese sector corresponden a las siguientes empresas:

1. ENGINEERING S.A.
2. AQUA GROUP S.A.

Atentamente

Lic. César G. Martinez Britos
Técnico Evaluador - UOC
ESSAP S.A.

Lic. José Emilio Candia Grippo
Jefe Unidad de Evaluación - U.O.C.
essap sa

UOC- cm

Tel.: 225001/03 – Int. 235 essapuoc@gmail.com

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

259

UNIDAD DE AGUA POTABLE
29 JUN. 2017
• SECRETARIA •
ESSAP

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/ 510/2017

: GERENCIA DE TÉCNICA.-

DE : ASESORIA UOC.-

REFERENCIA : SOLICITAR INFORME TÉCNICO.-

FECHA : 28/06/2017.-

GERENCIA TECNICA
29 JUN. 2017
• SECRETARIA •

Me dirijo a la Gerencia Técnica, a los efectos de solicitar el informe técnico en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA MÉTALICA" ID N° 321.479.-**

Para el efecto remitimos copias de las ofertas:

1- ENGINEERING S.A.
2- AQUA GROUP S.A.

Atentamente.

GERENCIA TÉCNICA

28/06/2017

Observación: Para su atención y respuesta.

ING. OLIVIA OCAMPOS E.
GERENTE TECNICO
ESSAP S.A.

VP - vc

Tel. 2250073 – 204918 – Int. 265
essapouoc@gmail.com

FOLIO U.O.C. 258

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL

05 JUL. 2017

COMUNICACIÓN INTERNA N° UAP / 197/ 2017

A: Gerencia Técnica
DE: Unidad de Agua Potable
REFERENCIA: Solicitud de Informe Técnico en relación a ofertas presentadas para la CONTRATACIÓN DIRECTA N°01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA" IND. 321.479
SUB REFERENCIA: UOC/510/2017 FECHA: 03/07/2017

Me dirijo a Usted y por su intermedio a la Asesoría de UOC, en relación a su nota UOC/510/2017 a través de la cual solicitan un informe técnico en relación a ofertas presentadas para la CONTRATACIÓN DIRECTA N°01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA" IND. 321.479.

De acuerdo a la nota, se adjunta la documentación técnica de las ofertas presentadas por las siguientes empresas para su verificación correspondiente:

1- ENGINEERING S.A.
2- AQUA GROUP S.A.

A continuación remitimos las planillas con los criterios observados por esta Unidad, en la verificación de la documentación del tipo Técnico, discriminados por EMPRESA, con sus observaciones correspondientes, dejando a consideración de la UOC la solicitud de las aclaraciones y/o complementaciones que considere pertinentes.

Se adjuntan las carpetas de ofertas correspondientes, utilizadas para la evaluación técnica.

Sin más, muy atentamente.

Ing. Luis Ocampos
Jefe de Unidad de Agua Potable

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☐
Unidad Evaluación ☑
Planificación y Programación ☐
Licitaciones:
Gerencia:
Observación: Para su atención

essap sa GERENCIA TECNICA
☐ Presidencia ☐ Gcia. de Redes Asunción
☐ Sria. General ☐ Gcia. Agua No Contab.
☐ Gcia. Financiera ☐ Auditoría Interna
☐ Gcia. Comercial ☐ Asesoría Jurídica
☐ Gcia. Administrativa ☐ Asesoría de Plan. y Gestión
☐ Gcia. de Operaciones ☐ Asesoría de RR.HH
☐ Gcia. Reg. del Interior ☐ Ases. de Proyectos Esp.
☐ Gcia. de Redes Area M. ☑ Otro U.O.C.
Fecha: 04/07/2017
Observación: En atención

ING. OLIVA M. CAMPOS E.
GERENTE TECNICO

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

FOLIO N° 257

Abg. Marcelo Óvelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA" ID. 321.479

CONTRATACION DIRECTA N º 01 / 2017
"MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA"

Oferente: ENGINEERING S.A.		Oferta		
Formulario Nº	Descripción	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Formulario de Oferta	x		
4	Declaración Jurada del Art. 40		x	No presenta Formulario 4 completo
5	Declaración Jurada de no emplear menores		x	No presenta Formulario 5 completo
8	Informacion del Oferente		x	No presenta Formulario 8 completo
9	Experiencia General en Construcción		x	No presenta Formulario 9 completo
10	Lista de personal requrido para la obra		x	No presenta Formulario 10 completo

Ing. Luis Ocampos
Jefe de Unidad de Agua Potable
Gerencia Técnica - ESSAP

ING. OLIVA D. CAMPOS E.
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

CONTRATACION DIRECTA N º 01 / 2017
"MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA"

Oferente: AQUA GROUP S.A.		Oferta		
Formulario Nº	Descripción	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Formulario de Oferta	x		
4	Declaración Jurada del Art. 40	x		
5	Declaración Jurada de no emplear menores	x		
8	Informacion del Oferente	x		
9	Experiencia General en Construcción	x		
10	Lista de personal requrido para la obra	x		

Ing. Luis Ocampos
Jefe de Unidad de Agua Potable
Gerencia Técnica - ESSAP

ING. OLIVA D. CAMPOS E.
GERENTE TÉCNICO
ESSAP S.A.

FOLIO Nº 256

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. Nº 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

UNIDAD DE AGUA POTABLE 21 JUL. 2017 SECRETARIA ESSAP

GERENCIA TECNICA 21 JUL. 2017 SECRETARIA ESSAP

COMUNICACIÓN INTERNA UOC-UE/57/2017

A: **ASESORIA DE LA U.O.C.**
Abg. Victoria Palacios, Asesora de la UOC.

De: **UNIDAD DE EVALUACION – UOC**
Lic. César Gustavo Martinez, Técnico Evaluador
Lic. José Emilio Candia G., Jefe Unidad de Evaluación

20 JUL. 2017

Ref.: Solicitud de Informe Técnico Complementario – **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA" ID. 321.479**

Fecha: **20/06/2017**

Nos dirigimos a esa Superioridad, y por su intermedio a la **Gerencia Técnica – Unidad de Agua Potable**, con el objeto de remitir la documentación solicitada a la firma **ENGINEERING S.A.**, en atención a las observaciones realizadas en su C.I. UAP N° 197/2017, a los efectos de verificar los mismos y complementar el informe técnico ya remitido en fecha 03/07/17, acorde a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación del llamado y las ADDENDAS que forman parte del mismo.

Se adjunta la Nota Comité N° 32/2017 remitida a la Firma **ENGINEERING S.A.** donde se solicita la documentación observada, en atención al **Art. 59° - DISCONFORMIDADES, ERRORES Y OMISIONES, del Decreto N° 21.909/03**, que reglamenta la Ley N° 2.051/03 *"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, así como también la Constancia del SIPE N° 1451960 de fecha 05/06/2017, donde se encuentran activos todas las documentaciones de Carácter Legal.

Se solicita la remisión del Informe Complementario en la brevedad posible, teniendo en cuenta los plazos exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para la culminación de los procesos licitatorios.

Atentamente.

Lic. César G. Martinez Britos
Técnico Evaluador - UOC
ESSAP S.A.

Lic. José Emilio Candia Grippo
Jefe Unidad de Evaluación - U.O.C.
essap sa

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 9.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

FOLIO U.O.C. 255

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Director
ESSAP S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL

GERENCIA TÉCNICA
24 JUL. 2017
SECRETARIA
essap S.A.

COMUNICACIÓN INTERNA Nº UAP / 219/ 2017

A: Gerencia Técnica
DE: Unidad de Agua Potable
REFERENCIA: Solicitud de Informe técnico complementario - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA" ID: 321.479 - Empresa ENGINEERING
SUB REFERENCIA: UOC-UE/057/2017 FECHA: 24/07/2017

Me dirijo a Usted y por su intermedio a la Asesoría de UOC, en relación a su nota UOC-UE/057/2017 a través de la cual solicitan un informe técnico complementario en relación a la documentación aclaratoria presentada por la empresa ENGINEERING para la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA" ID. 321.479.

A continuación remitimos la planilla con los criterios observados por esta Unidad, en la verificación de la documentación aclaratoria del tipo Técnico, presentada por la empresa ENGINEERING, con sus observaciones correspondientes.

Se adjunta la carpeta con la documentación presentada.

Sin más, muy atentamente.

Ing. Luis Ocampos
Jefe de Unidad de Agua Potable

essap s.a. GERENCIA TÉCNICA
- [ ] Presidencia
- [ ] Sria. General
- [ ] Gcia. Financiera
- [ ] Gcia. Comercial
- [ ] Gcia. Administrativa
- [ ] Gcia. de Operaciones
- [ ] Gcia. Rec. del Interior
- [ ] Gcia. Reg.
- [ ] Gcia. de Redes Asunción
- [ ] Gcia. Agua No Contab.
- [ ] Auditoría Interna
- [ ] Asesoría Jurídica
- [ ] Asesoría de Plan. y Gestión
- [ ] Asesoría de RR.HH
- [ ] Gcia. de Proyectos Esp.
- [ ] U.O.C

Fecha: 24/07/2017
Observación: Yamalecce.

ING. OLIVA N. OCAMPOS E.
GERENTE TÉCNICO
essap s.a.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Esq. U.O.C. 254

CONTRATACION DIRECTA N º 01 / 2017
"MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA"

Oferente: ENGINEERING S.A.		Oferta		
Formulario Nº		Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Formulario de Oferta	x		
4	Declaración Jurada del Art. 40	x		
5	Declaración Jurada de no emplear menores	x		
8	Informacion del Oferente	x		
9	Experiencia General en Construcción	x		
10	Lista de personal requrido para la obra	x		

24/07/2017

Ing. [illegible]
Jefe de Unidad de Agua Potable
Gerencia Técnica - ESSAP S.A.

Conclusión 12.: *Según C.I. Ref.: N° UAP / 197 / 2017 y C.I. Ref.: N° UAP / 219 / 2017 de la Gerencia Técnica – Unidad de Agua Potable, corresponden a lo solicitado y requerido por la misma. Que en concordancia con dicho informe técnico, para éste Comité de Evaluación la oferta que da cumplimiento legal, financiero y técnico respectivamente, corresponde a la firma* ***ENGINEERING S.A.***

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

13. DOCUMENTOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS –ETAPA DE EVALUACIÓN

- ✓ COMUNICACIÓN INTERNA REF. N° UOC-UE N° 42/2017 de fecha 28/06/17, por medio de la cual se solicita el *Informe Técnico*.
  - Vía C.I. N° UAP/197/2017 de fecha 03/07/2017, la Unidad de Agua Potable, dependiente de la Gerencia Técnica remite su Informe Técnico.
- ✓ NOTA COMITÉ N° 29/17 de fecha 03/07/17, solicitando al oferente AQUA GROUP S.A. la presentación del *Certificado de Origen Nacional* del bien o servicio ofertado de manera que sea beneficiada con el Margen de Preferencia Nacional. **No presenta.**
- ✓ NOTA COMITÉ N° 30/17 de fecha 03/07/17, solicitando al oferente ENGINEERING S.A. la presentación del *Certificado de Origen Nacional* del bien o servicio ofertado de manera que sea beneficiada con el Margen de Preferencia Nacional. **No presenta.**
- ✓ COMUNICACIÓN INTERNA REF. N° UOC-UE N° 51/2017 de fecha 07/07/17, por medio de la cual se solicita informe a la Gerencia de Talento Humano en el marco de la Res. DNCP N° 849/2015.
- ✓ Vía C.I. UACP/437/2017 de fecha 12/07/2017, la Gerencia de Talento Humano, remite su informe.
- ✓ NOTA COMITÉ N° 33/17 de fecha 11/07/17, solicitando al oferente AQUA GROUP S.A. la siguiente documentación: *Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social (I.P.S.)* y Copias de Contratos anteriores de construcción de obras de saneamiento civil…**No presenta.**
- ✓ NOTA COMITÉ N° 32/17 de fecha 11/07/17, solicitando al oferente ENGINEERING S.A. la siguiente documentación: *Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, Formulario N° 08, Copias de contratos anteriores, Formulario N° 09 y Formulario N° 10.* **Presenta.**
- ✓ COMUNICACIÓN INTERNA REF. N° UOC-UE N° 57/2017 de fecha 28/06/17, por medio de la cual se solicita el *Informe Técnico Complementario*.
- ✓ Vía C.I. N° UAP/219/2017 de fecha 24/07/2017, la Unidad de Agua Potable, dependiente de la Gerencia Técnica remite su Informe Técnico Complementario.

14. CUADRO DE PRECIO MAS CONVENIENTE S/LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Oferente	Código de catalogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA INCLUIDO)	Precio total (IVA INCLUIDO)
ENGINEERING S.A.	72101510-010	Montaje de Planta de tratamiento de agua	Unidad de medida global	1	148.000.000	148.000.000

Abg. Cesar G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

FOLIO U.O.C. 252

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

15. RECOMENDACIÓN

En el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA" ID. 321.479**, convocada por la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), éste Comité ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, observando en todo momento lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", específicamente lo establecido en sus Art. 26° Evaluación de las Ofertas y Art. 28° Adjudicación; Art. 60° Análisis, Art. 61° Método de Evaluación y Art. 63° Criterio de Adjudicación, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, en atención al análisis realizado a las documentaciones presentadas en el llamado, como se describe en el presente informe, y teniendo en cuenta el Informe Técnico elaborado por la Gerencia Técnica – Unidad de Agua Potable s/C.I. N° UAP / 219 / 2017, éste Comité **CONCLUYE QUE,** la oferta presentada por la firma **ENGINEERING S.A.**, cumple con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación del presente llamado, las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones que regulan de las Contrataciones Públicas.

Que, por todo lo expuesto precedentemente, este Comité **ELEVA A CONSIDERACIÓN Y RECOMIENDA** al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.) lo siguiente:

- Proceder a la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2017 "MONTAJE DE PLANTA DE TRATAMIENTO COMPACTA METÁLICA" - ID. 321.479** a la firma **ENGINEERING S.A.,** por un monto total de su oferta de **Gs. 148.000.000** (guaraníes ciento cuarenta y ocho millones). **IVA INCLUIDO.**

Atentamente.

Lic. Francisco Javier Torres
Miembro del Comité
Acta N° 941/2017.
Res. N° 04

Lic. Francisco J. Torres V.
Asesor de la Presidencia
ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar G.
Asesor - Directorio ESSAP S.A.

Abg. Marcelo Ovelar
Miembro del Comité
Acta N° 941/2017.
Res. N° 04.

Abg. César G. González O.
Mat. C.S.J. N° 8.631
Asesor Jurídico
ESSAP S.A.

Abg. César González Orihuela
Miembro del Comité
Acta N° 941/2017
Res. N° 04.

FOLIO N.O.C. 251